

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT

POR DISPOSICIÓN DE LA PROF. LUISA MALDONADO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT, CONVOCO A USTEDES A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EN MENCIÓN, QUE TENDRÁ LUGAR EL **MARTES 26 DE MAYO DE 2015, A LAS 11:30**, EN LA SALA DE SESIONES No. 2 DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación del informe por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, de los avances realizados sobre el Proyecto Bicentenario, en el que se incluya lo siguiente: número de viviendas proyectadas; entregadas; pendientes de entrega; así como el estado de avance de ejecución del proyecto, con el detalle de los problemas legales y técnicos; y, propuestas de solución.
2. Presentación del informe por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, del informe sobre el estado de cumplimiento del proceso de relocalización de familias ubicadas en la franja de protección de "El Beaterío", en el marco del Convenio suscrito entre Petroecuador y el Municipio de Quito, en especial de los barrios Estella Maris, Jesús de Nazareth, Nueva Loja, San Blas 1 y Caupicho 2.
3. Presentación del informe por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, respecto a la asignación presupuestaria del presente año, con el detalle de los montos de inversión en los proyectos de vivienda y el porcentaje de ejecución presupuestaria con corte a mayo de 2015.

CONCEJALES CONVOCADOS:

PROF. LUISA MALDONADO

ABG. ANTONIO RICAURTE

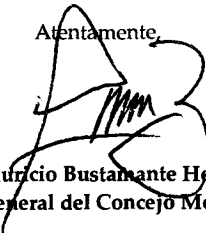
LIC. EDDY SÁNCHEZ

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

DR. GASTÓN VELÁSQUEZ PROCURADOR METROPOLITANO	ARQ. JACOBO HERDOIZA SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA (E)
LIC. SEBASTIÁN ZUQUILANDA GERENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA	

Nota: Por disposición de la concejala Luisa Maldonado, Presidenta de la Comisión, se solicita que la presencia del Lic. Sebastián Zuquilanda, Gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, sea indelegable.

Atentamente,



Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo Metropolitano

Pamela A./